

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (D) № 8 8 9 1 / 2 5 - BUENOS AIRES, 27 JUN 2025

VISTO la Resolución (CD) № 1952/24; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se crea en el ámbito de esta Facultad el *"Centro de Estudios Hans Kelsen"*.

Que su Reglamento establece la conformación de un Consejo Asesor integrado por profesores/as reconocidos/as (que cuenten con grado de Doctor en Derecho) en el campo del derecho dentro de la República Argentina, con antecedentes acreditados en el estudio y difusión de la vida y obra de Hans Kelsen.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los profesores Juan Pablo Alonso, Eduardo Barbarosch, Paula M. Gaido, Raúl Gustavo Ferreyra, Manuel García Mansilla, Ricardo Guibourg, Fulvio Santarelli, Florencia Saulino para la conformación del Consejo Asesor del "Centro de Estudios Hans Kelsen".

ARTICULO 2°.- Regístrese. Tome conocimiento Secretaria Académica, Secretaria de Administración, Secretaría de Investigación, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Relaciones Internacionales, Secretaría de Relaciones Institucionales, Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social, Dirección General de Asuntos



o. conta

TEC. ADM

ORIGINAL

Académicos, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Filosofía del Derecho que notificará a los interesados, Departamento de Control Técnico Administrativo. Cumplido, Archívese.

LUCAS BETTENDORFF

SECRETARIO ACADÉMICO

EANDRO VERGARA

DECANO